

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA UNICOMPANY S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinticuatro de abril del año dos mil quince, en la sede de la Compañía Ubicada en las calles Aguirre 418-420 entre Chile y Chimborazo, primer piso alto, se reúnen los siguientes socios de la Compañía UNICOMPANY S.A.: La señora Laura Maritza Ochoa Brito, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y ocho (998) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor Crísthian Alberto Bermeo Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos América de un dólar cada una.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, la señora Laura Maritza Ochoa Brito y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Señor Crísthian Alberto Bermeo Rodríguez.

Se encuentran presente el Contador de la compañía Lcdo. José Zari Cabrera.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y para resolver los siguiente puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declaro instalada la sección de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

Toma la palabra la Sra. Laura Maritza Ochoa Brito en calidad de presidente de la compañía para indicar que los Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio 2014 están listos y solicita al Lcdo. José Zari Cabrera en su calidad de contador de la compañía para que de lectura a los mismos y explique pormenorizadamente cada uno de los rubros.

La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Lcdo. José Zari Cabrera y designan como comisario principal de la Compañía a la Ing. Com. Geoconda Cevallos Figueroa para el Ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la

aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos del mismo día.

La presente junta Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados financieros y autorizar al señor Cristhian A. Bermeo Rodríguez Gerente de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas del mismo.


Maritza Ochoa Brito
PRESIDENTE ACCIONISTA


Cristhian Bermeo Rodríguez
SECRETARIO ACCIONISTA